





"70 Aniversario de la Escuela Superior de Ingenieria Química e Industrias Extractivas"
"40 Aniversario del CECYT 15 Diódoro Antúnez Echegaray"
"30 Aniversario del Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico en Cómputo"
"25 Aniversario de la Escuela Superior de Cómputo"

Anexo del oficio DES/ 0732/2018

Procedimiento para la presentación de propuestas de planes y programas de estudio ante la Comisión de Programas Académicos (CPA), del Consejo General Consultivo.

Etapa 1

Previa a la presentación de las propuestas en la CPA:

En caso de rediseño del Plan de estudios, la Unidad Académica envía a la Dirección de Educación Superior (DES) mediante oficio, el informe de evaluación curricular que soporte la propuesta en CD, rotulado y fechado.

- La Unidad Académica establece comunicación con la DES, para revisar la(s) propuesta(s) de diseño, rediseño y actualizaciones de planes y programas de estudio.
- El Departamento de Desarrollo e Innovación Curricular (DDIC), revisa las propuestas y emite un dictamen preliminar, con las observaciones para ser atendidas.
- Una vez que la(s) propuesta(s) cumple(n) con la normatividad correspondiente, el DDIC, informa a la Unidad Académica, que es procedente su propuesta de diseño, rediseño o actualización, obteniendo un dictamen para la presentación en la CPA.

Etapa 2

Para agendar propuesta en la CPA:

La Unidad Académica debe enviar mediante oficio a la Dirección de Educación Superior, su propuesta para que se incluya en el Orden del Día, por lo menos con diez días previos a la fecha definida para llevarse a cabo la reunión de la Comisión de Programas Académicos; ya que dicha información se subirá a la comunidad virtual de la CPA, para que sea analizada por sus integrantes.

Adjunto al oficio enviar:

- Propuesta impresa en formatos oficiales vigentes, en dos tantos firmada y sellada por el o la Director(a) de la Unidad.
- Acta del Consejo Técnico Consultivo Escolar en original firmada, en donde se asiente la aprobación de la propuesta a detalle.
- Un disco compacto que contenga:
 - -La propuesta en Word y en PDF.
 - -La presentación ejecutiva, deberá incluir: antecedentes, mapa curricular por áreas de formación, cuadro sintético por unidad de aprendizaje, que incluya vínculos con el programa en extenso, con algún ejemplo de planeación didáctica e instrumentos de evaluación.
 - -Cuadro en Excel o Word que contenga mapa curricular de operación por semestres, nombre completo de las unidades de aprendizaje sin abreviaciones, horas: teóricas, prácticas, créditos Tepic y créditos SATCA, (en formato que proporcionará la DES).

Nota: Antes de poner a consideración de la Comisión de Programas Académicos las propuestas, se agenda una cita con La División de Innovación Académica (DIA), para afinar detalles de la presentación ejecutiva.